

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l. d. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESCUELAS MORTUORIAS.—Escuelas al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al f. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.316

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 1.º de Abril de 1916

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Ya hay dinero

Según anunciábamos en nuestro servicio telegráfico de ayer, se ha firmado el real decreto concediendo el crédito de catorce millones de pesetas acordado por el Consejo de ministros para fomentar las obras públicas y resolver la crisis de trabajo. Quiere decir que ya hay dinero destinado a remediar la tristísima situación de las clases humildes. Se repartirán esos fondos entre las provincias españolas más necesitadas; se emprenderán obras de diversa índole con objeto de emplear el mayor número posible de trabajadores; tendrán ocupación y ganarán un jornal los muchos infelices que han estado condenados a una larga huelga forzosa, y el problema, sino resuelto definitivamente, será combatido y remediado con medidas prácticas como es menester.

Más de lo justo se ha tardado, sin duda, en adoptar soluciones eficaces pedidas angustiosamente desde todos los rincones de España.

Para llegar a este punto ha sido preciso que, transcurran numerosos días de un malestar enorme y de una inquietud creciente. Ha sido preciso también, que los clamores se conviertan en gritos desesperados ante la amenaza cruel del hambre que extendía su reinado en todas las provincias, planteando un conflicto alarmante y pavoroso.

Pero, al fin, ya se dispone de catorce millones de pesetas para aliviar la situación de los obreros. La distribución del crédito concedido nos parece acertada en líneas generales. Se destinan seis millones para adquirir carbón y otros seis para obras públicas con el fin de remediar la crisis de trabajo. El resto se distribuye en la siguiente forma: un millón para el ministerio de Instrucción pública, medio para el de la Gobernación y el otro medio para construir y reparar cuarteles.

Falta saber ahora como reparten dichas sumas los distintos ministerios y qué obras emprenden para aplicarlas. De esto nada se ha dicho todavía, y es precisamente lo que más nos interesa conocer. Porque de la distribución que hagan los diversos departamentos ministeriales, depende que el malestar se calme, que el problema subsista o se resuelva y que la situación quede o no despejada. O sea, que para el reparto de favores, se deben tener en cuenta las necesidades más urgentes de cada provincia procediendo con un elevado criterio de equidad y justicia, sin caprichosos favoritismos irritantes.

Si así proceden los poderes públicos en la presente ocasión, Granada tiene derecho a esperar que sean atendidas algunas de sus legítimas aspiraciones. Al ministerio de Instrucción pública se destina un millón de pesetas. Es importante cantidad, según tenemos entendido, será empleada en obras de escuelas y edificios académicos. ¿Puede olvidarse que en nuestra población se encuentra la enseñanza primaria en un lamentable estado? ¿Puede olvidarse que los edificios escolares granadinos carecen de condiciones higiénicas y pedagógicas?

Procediendo en el reparto equitativamente, a nuestra capital debe venir buena parte de ese crédito, pues acaso ninguna otra ciudad está tan necesitada en tal sentido. Aquí necesitamos urgentemente grupos escolares para acabar con el precario y deficiente estado de la enseñanza pública. Para nadie es un secreto el abandono inconcebible en que aquí se han tenido estas cuestiones. Hacen falta escuelas, instaladas en locales adecuados, amplios, higiénicos y con el material pedagógico que exige la educación de los niños.

Medio millón de pesetas se concede al ministerio de la Guerra con destino a la construcción y reparación de cuarteles. Surge inmediatamente el pensamiento de una constante ampliación granadina, defendida con entusiasmo años y años, pero con resultado negativo. Granada necesita un cuartel para albergar a las fuerzas del 12.º montado de artillería. No se trata de un deseo caprichoso, de una obra de lujo, sino de una necesidad apremiante. Esto se ha dicho innumerable veces; esto lo saben todos. Pero nuestra ciudad tiene siempre desgracia y sus aspiraciones no merecieron casi nunca la atención de los poderes públicos.

No será este momento el más oportuno para conseguir la construcción del cuartel de artillería? Nosotros estimamos que sí. Creemos al

propio tiempo que lo que ahora no se logra, aprovechando las actuales circunstancias, no será fácil conseguirlo más adelante. La ocasión es propicia, puesto que hay un crédito destinado a este género de obras. Pídale y gástese con verdadero interés, que Granada bien lo necesita.

Y en cuanto a los seis millones que han de emplearse en la ejecución de obras públicas para remediar la crisis obrera, es de justicia que se tengan en cuenta nuestras necesidades. No vamos a detallar las mejoras que aquí hacen falta, porque nadie lo ignora.

Todos sabemos a qué punto de gravedad llega el problema de las comunicaciones en nuestra provincia. Así, pues, cuando van a emprenderse obras para aliviar la situación de los trabajadores, cuando se emplean en ello seis millones de pesetas, cabe pensar en el estado de las carreteras granadinas y en la falta de vías de comunicación que impide el desenvolvimiento económico de comarcas ricas por su propia naturaleza y empobrecidas por el abandono en que viven.

No hemos de argumentar más extensamente sobre cuestiones que hemos tratado innumerables veces con mayor amplitud. Al escribir estas líneas sólo nos guía el deseo de que sirvan de recordatorio a los olvidados, para que no se deje pasar la ocasión sin acudir a las altas esferas del Poder en demanda de que se atiendan como es justo las aspiraciones granadinas. Puesto que ya hay dinero y nuestras necesidades apremian, bueno será que en la distribución de los catorce millones de pesetas que se acaban de conceder, ocupe Granada el lugar que le corresponde.

Las fiestas del Corpus

Hablando con el señor La Chica

Los periodistas, al hacer anoche su cotidiana visita al jefe del partido liberal D. Juan Ramón La Chica, le dijeron: —Felicitamos a usted por haber cuidado su iniciativa para que fueran cuatro y formadas por los mejores elementos, las corridas del Corpus. Y ya que anteayer y anoche nos habló usted de política, hágalos ahora de un tema interesante como el de las próximas fiestas de Granada.

—En efecto—contestó el señor La Chica—me produce viva satisfacción la noticia sobre las corridas de feria, pues por su número e importancia han de traer enorme contingente de forasteros, rindiendo cuantiosos beneficios a nuestra ciudad.

A conseguirlo se dirigió mi iniciativa, ya que es preciso reconocer, que la fiesta taurina es la que principalmente atrae esas muchedumbres que conllevan la animación, la alegría y éxito económico de las fiestas.

Otros números también de poderosos atractivos avalaron el programa, una organización no descuida el Ayuntamiento, aunque reserve hasta el momento oportuno dar publicidad a la marcha de su gestión. En cuanto a mí, la política no es obstáculo para que en todo momento me ocupe de cuanto importa a Granada.

Complacé a ustedes anticipándoles algunas noticias.

Habrán conciertos en la Alhambra por una de las mejores orquestas, para que el prestigio y fama de la formación artística esté en consonancia con el atractivo incomparable del sitio donde la música y la danza floran en la celebración y con el encanto que le presta siempre la belleza de las granadinas.

Se quiere conseguir que las Carreras de Caballos tengan, mediante la concesión de premios de importancia, la cooperación de las mejores cuadrillas, a fin de que este número aristocrático recobre el esplendor que alcanzó en otras épocas.

dad, a fin de concertar una propaganda en el Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Esfera y Por esos mundos, cuyos títulos me ahorran ponderar la eficacia que ha tener su cooperación, ya que son las mejores revistas gráficas españolas y superan indudablemente a muchas de las extranjeras.

Y en cuanto a cartel anunciador, baste decirles que ya es cosa hecha. Como que sólo se está esperando al acoplamiento de los números para estampar el texto.

Propaganda oportuna; diversiones públicas espléndidas, fastuosas; creo que no faltará nada para que el concurso de forasteros sea inmenso; para que resulten insuficientes los botijos de toda Andalucía y el de Madrid, que quizás se haga extensivo a Barcelona, Zaragoza y Valencia.

Se hará, en fin, cuanto sea posible para que colmen todas las aspiraciones y deseos, las próximas fiestas de Granada.

Miscelánea

Noticias políticas

Ayer visitaron al Gobernador civil el candidato por Baza D. Pío Suárez Inclán y el ex diputado provincial D. Fernando Aravaca.

Según nuestras noticias, el candidato adicto señor Manzano, ha recibido telegramas en sentido satisfactorio, que ratifican su designación, y espera que muy en breve se verán confirmados por los hechos. Los amigos del señor Manzano se manifiestan muy satisfechos y sumamente esperanzados, confiados en la sinceridad de los ofrecimientos, de los cuales nunca han dudado.

Anoche oímos decir, que el jefe del partido reformista granadino D. Antonio Jiménez López, visitó al Gobernador civil, diciéndole que, en virtud de órdenes recibidas de su jefe, D. Melquíades Álvarez, desistía de presentar su candidatura por el distrito de Loja.

Por el distrito de Motril presenta su candidatura el joven banquero de la ciudad costeña D. Juan Moré de la Torre.

Según nos dicen, la decisión del señor Moré ha despertado gran entusiasmo en Motril.

También parece que luchará por el mismo distrito el ex diputado conservador D. José María Márquez.

Si esta versión se confirma, habrá tres candidatos: el señor Romero Ceballos, el señor Moré y el señor Márquez.

Mañana, como es sabido, tendrá lugar la proclamación de candidatos y ya veremos quiénes son los afortunados que obtienen el acta por el artículo 21, aunque realmente no hay que olvidar que la lista para cada distrito es de cinco nombres.

Con arreglo a dichos artículos, serán proclamados diputados por la circunscripción, sólo por aquel territorio que quiera a última hora aguarles la fiesta, cosa que no parece probable. Los señores don Juan Ramón La Chica, conde de Guadiana y don Manuel Rodríguez Acosta.

Por Albuñol, el ministro de la Gobernación D. Santiago Alba, si es que insiste, como nos aseguran, en ser diputado por el referido distrito alpujarrero.

Por Orgiva, el subsecretario de Instrucción pública D. Natalio Rivas Santiago.

Por Alhama, D. Joaquín Montes Jovellar.

Y por Huéscar, D. José Morote.

No se aplicará el artículo 29 en Baza, Loja, Guadix y Motril, aunque en el primero de los citados distritos no parece que la elección ofrecerá grandes contrariedades al candidato liberal D. Pío Suárez Inclán.

En el Ayuntamiento

Orden del día
Para el Cabildo da hoy rige el siguiente:
Oficio del señor Juez del distrito, del Campillo, preguntando al Ayuntamiento si se muestra parte en la causa que se instruye por defraudación, y si renuncia o no a la indemnización que pudiera corresponderle.
Oficio del Alcalde de Adrá, participando que D. Eduardo Páez Vargas ha solicitado la vecindad en aquel término municipal, tratándose de aquel donde habita en la calle de San Antón número 12 y que el Ayuntamiento de aquella población lo ha declarado vecino de ella.
Acta de concurso por puja a la lina para la venta de la leña procedente de la poda del arbolado, tasada en 120 pesetas y que se ha adjudicado al mejor postor D. Manuel Gijón Sevilla, en la cantidad de 225 pesetas.
Acuerdos de la Comisión de Fomento.
Licencia a D. Emilio Espina, para que con la dirección del arquitecto se-

fior Prieto Moreno, ejecute obras de reparación y consolidación en la casa número 16 de la calle de la Cruz, que fue denunciada.

Licencia a D. Manuel Beltrán, en representación de D. Pedro Arosamena, para que en las casas números 110 y 112 de la Acera de Darro, pueda ejecutar obras de reparación y consolidación con dirección del arquitecto señor Wilhelm, que había sido denunciada.

Licencia a D. Rafael López Valero, para que con dirección del arquitecto señor Wilhelm, ejecute obras de consolidación y reparación en la casa que fue denunciada número 6 de la calle de Santiago.

Licencia a D.ª Dolores Lasso de la Vega, para reparar la armadura de la casa número 6 de la calle de Mañás.

Presupuesto para adquisición y colocación de tubería de presión de 50 milímetros de diámetro, con destino a riegos en el paseo de la margen izquierda del río Genil, y a partir del puente de este nombre, aguas arriba, importante 920 pesetas.

Tasación de seis lápidas de mármol de Bélgica, a razón de 7 pesetas una; seis de mármol de Macael, a razón de 4 pesetas una; y seis grandes de igual mármol a razón de 8 pesetas una, que importan toda la cantidad de 114 pesetas, procedentes del cementerio público, y que desea adquirir D. Emilio Ortega Rioja.

Solicitud de D. Emilio Pericás, para colocar en la mitad de extensión de acerca que corresponde a su papelería de la Puerta Real número 4, un anuncio de losetas de cemento armado con letras de color, en una extensión de 290 metros por 120, de buen efecto artístico.

Oficio de la Hermandad del Santo Entierro, invitando a la Corporación para asistir a la procesión, la cual tendrá lugar el Viernes Santo, y rogando se les ayude con tal fin con un donativo.

Presupuestos para la adquisición de uniformes para la Guardia municipal: 51 gorras con iniciales bordadas, a 11,50 pesetas cada una, y una para el jefe, con galones, a 19 pesetas, 1605,50; por 51 pares de guantes a 1,50, y 50 a dos pesetas, 175,50; por 50 pares de polainas a 10 pesetas uno, 500; un par especial para el jefe, 20 total, 520; por 50 pares de botinas enfrenadas de becerro, a 16 pesetas cada una, 800; un par para el jefe, 32 pesetas, total, 822.

Factura de la Compañía General de Electricidad por alumbrado público en el Sacramento, desde Mayo de 1914 a fin de Febrero de 1916, importante pesetas 4.384; por alumbrado del Cerrillo de Maracena, desde 1.º de Noviembre de 1915 a fin de Febrero de 1916, pesetas 130,60.

Subvención de 4.000 pesetas por propaganda de las fiestas del Corpus en la prensa gráfica de Madrid y en sus periódicos La Esfera, Mundo Gráfico y Nuevo Mundo.

Ordenes

El sobrestante tiene orden para cubrir un ramo de la acacia de Tarazona, por delante de los Escolapios.

El presupuesto importa 1.625 pesetas.

También tiene orden para colocar en los edificios de la Plaza de San Juan, Marques de Guadalupe, Gobierno de la Instrucción, Colegios y Cuartel.

Visita

Ayer visitó al Alcalde una comisión de la Junta de iniciativas del barrio de San José, acompañada de los tenientes de alcalde D. Rafael Sánchez López y don Eduardo Fernández Limones.

Trabajo

En las distintas obras que el Ayuntamiento ejecuta, trabajaron ayer 134 peones.

Consejo de Fomento

Bajo la presidencia del Comisario Regio de Fomento D. Miguel Aguilera Moreno y con asistencia de los señores Ortiz Pujazon, Díaz Rogés, Conde de Miravalle, López Sáez, Jerez, Beltrán y el ingeniero señor Montes Garzón, como secretario, se reunió ayer el Consejo provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Remitir a informe del señor López Sáez el expediente promovido a instancia de D. Juan Roldán en nombre de la Sociedad «Minas y Hornos del Mediterráneo», solicitando 3.000 litros de agua por segundo de tiempo del río Trevélez.

Vistas las reales órdenes de la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, acerca del sulfato de cobre, se acordó comunicar las mismas a las entidades agrícolas de la provincia al efecto de que formulen peticiones de las necesidades de cada localidad.
Se aprobó a continuación la entrega hecha al alcalde de Albuñol del material que para la extinción de plagas del campo en el término de Turón, ha ofrecido el Consejo.
Visto un oficio del Presidente del Consejo Superior de Fomento aprobando las cuentas del Consejo provincial, éste quedó enterado.
Igualmente fueron leídas las contestaciones formuladas por la Superioridad referente a las instancias que suscribió el Consejo para la creación en esta provincia de un laboratorio bacteriológico para análisis de vinos.
Leído el artículo 4.º del Real decreto de 3 de Diciembre de 1910 referente a

as inspecciones de fábricas, almacenes o depósitos de abonos que deben efectuarse por el personal agrónomo se acordó:

Solicitar de la Superioridad que autorice a los funcionarios referidos para que se realicen dichas inspecciones.

Y por último se acordó solicitar del ministerio de Fomento que se remitan a este Consejo numerosos ejemplares del folleto editado por el mencionado Centro, recopilando la legislación sobre abonos, su inspección, etc. etc.

Y se levantó la sesión.

En la Económica

Ayer, viernes, se celebró la acostumbrada sesión semanal, consagrada a Lecturas cervantinas, que con tanto éxito y oportunidad inició, y viene dando en la simpática Sociedad de Amigos del País, nuestro estimado compañero en la Prensa D. Juan de Dios Negrillo Prieto.

La sesión de ayer revisó excepcional importancia. Fué presidida por la primera autoridad académica del distrito universitario, D. Federico Gutiérrez, que tanto gusta de estas fiestas literarias. Sentáronse a su derecha los señores D. Martín Domínguez de Berrueta y D. José Díez de Rivera y Muro; y a su izquierda, los señores Núñez Alarcón, Aguilera Garrido y Negrillo.

El señor Aguilera, como director de estudios, dirige al señor Gutiérrez oportunas frases de elogio y gratitud, por haber honrado con su presencia a la Real Sociedad Económica.

El señor Negrillo, obtenida la venia de la presidencia, dice que no puede comenzar a leer, sin haber expresado antes los sentimientos que embargan su pecho de reconocimiento y gratitud hacia su ilustre jefe señor Gutiérrez, por haber atendido sus ruegos presidiendo la sesión.

Elogia el señor Negrillo, con merecida justicia, las altas prendas de corazón y espíritu que adornan al sabio lector, señor Gutiérrez, afirmando, que si le respeta y admira como dignísimo jefe, también le quiere y respeta como a un padre, puesto que desde que tuvo la suerte de pisar por primera vez esta bendita tierra granadina, siempre halló en el señor Gutiérrez los alientos y el cariño de un protector generoso y desinteresado.

Da también las gracias a los demás señores por su asistencia al acto y comienza la lectura del capítulo 22 del Quijote, en que el valeroso andante caballero baja a la cueva de Montesinos, que se halla en el corazón de la Mancha, junto a las célebres lagunas de Rueda, cuna del Guadiana.

Nuestro compañero, señor Negrillo, obtuvo ayer un franco triunfo en sus lecturas comentadas, luciendo conocimientos nada vulgares en el análisis que hizo de este hermosísimo pasaje del Quijote, presentándolo al numeroso y escogido auditorio desde los puntos de vista filosófico, moral, literario y filológico.

El señor Negrillo fué muy elogiado. El señor Berrueta leyó tan admirablemente como él sabe hacerlo, el último capítulo de su admirable libro Historias de D. Quijote, embelesando con su lectura prodigiosa al culto auditorio, siendo muy elogiado.

La sesión fue muy interesante, con interesantes discursos, con elocuente sesión de ayer, improvisando un inspirado y primeroso discurso, en que canta las excelencias del Quijote, teniendo una corona de alabanzas, con que ciñe las sienas de Cervantes, afirmando que el lugar preeminente que ocupa España en la literatura universal, lo debe muy principalmente, al príncipe de los ingenios españoles Cervantes de Saavedra, y termina elogiando a los señores Berrueta, Negrillo y Aguilera, por la parte que a cada uno corresponde en estas brillantes fiestas literarias.

Centro Artístico

Clases de idiomas

El lunes 3 del presente darán comienzo las clases de francés, a las nueve y media de la noche, a cargo de monsieur Charles Choin y el martes, a las cinco de la tarde, las de inglés por el profesor mister William Thakeray.

Ambas clases son alternas y podrán asistir a ellas todos los señores socios que previamente se matriculen.

Exposición de dibujos

El inteligente profesor e inspirado artista señor Pérez Dolz, que explica en nuestra Escuela de Artes y Oficios la cátedra de Historia de las Artes decorativas, accediendo a las súplicas de sus íntimos y admiradores, ha inaugurado en el salón Goya de este Centro Artístico una interesantísima Exposición de sus últimos dibujos que han causado excelente impresión en cuantos inteligentes y aficionados la visitaron.
El señor Pérez Dolz que, además de los profundos conocimientos sobre la teoría e historia del Arte posee prodigiosas condiciones de artista, es un dibujante de técnica modernísima y perfecta, lleno de inspiración y dotado de un gusto selectísimo.
La mayoría de los dibujos expuestos por el señor Pérez Dolz son ilustraciones a poesías y trozos musicales, descolando entre ellos los avioran, el poema Judit del cual es autor el poeta señor Espresas.
La Exposición del señor Pérez Dolz está siendo visitadísima y son unánimes

CERA PURA DE ABEJAS

GARANTIZADA

La única permitida para el alumbrado del Santísimo Sacramento.

Máxima duración, con mechas especiales, sin humos y sin corridos.

Hijos de Enrique Sánchez.—Escudo del Carmen, 15

los elogios que se tribután a su autor.

Proyecciones

El domingo, a las nueve de la noche, se celebrará la segunda sesión de proyecciones artístico-cinematográficas.

Pueden asistir los señores socios con sus familias.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada: Artillería y Caballería.—Jefe de día, D. Antonio García Polavieja, comandante de Lusitania.—Imaginaria, don Joaquín Monteroso y Chavarrí, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. José Legurburu Domínguez, capitán de Lusitania.

Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de Abril lapasarán los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en el orden y forma siguiente:

El día 1.º, bajo la presidencia del Gobernador militar, ante el Comisario de Guerra de la provincia e interventor de los servicios de la plaza y revista, don Luis Arias Meusigauz.

A las nueve y media, la representación del regimiento de infantería de Córdoba núm. 10, en el cuartel de la Merced.

A las diez, el regimiento de cazadores de Lusitania 12.º de caballería y primera sección de la 1.ª compañía de la segunda comandancia de tropas de Intendencia, y el grupo de ametralladoras de la 1.ª brigada de la 4.ª división, en su cuartel.

Seguidamente la zona de reclutamiento de Granada, el batallón 2.º reserva y Caja de reclutas núm. 33 y el 4.º Depósito de caballería, Casa Pareja, y el octavo tercio de la Guardia civil y comandancia de esta provincia, en el edificio de las Palmas.

A las doce, el 12.º regimiento montado de artillería y la 2.ª sección de la segunda compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar, en el cuartel de Santo Domingo.

Los militares que no formen cuerpo, los en destino de plantilla de Establecimientos y Dependencias, que según el reglamento de revistas deben pasarla por justificantes; jefes y oficiales con licencia, excedentes, de reemplazo en esta plaza y pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo; retirados por Guerra con arreglo a las leyes de Enero y 6 de Febrero de 1902; partidas sueltas y transeuntes, cuidarán que se encuentren sus justificantes, en el Estado Mayor, en todo el día de hoy para su examen y anotación. El día 1.º, a las quince, cuidarán de que sean recogidos para pasar seguidamente a presentarlos personalmente a S. E. y después al expresado Comisario, para sus respectivas autorizaciones. Los jefes de dependencia, y en general, todos los que tengan individuos o sus órdenes, el oficial de transeuntes comprendido, concurrirán al frente de ellos ante S. E. y Comisario interventor, sin más excepciones que los presos, enfermos o de servicio, respecto a cuyas revistas o presentaciones personales resolverá Su Excelencia en cada caso.

Servicios para el mes de Abril.—Para transeuntes en el mes presente queda nombrado el teniente segundo ayudante de plaza de este Gobierno militar don José León Manzano, secundado por una clase de Ametralladoras.

El regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería, que en el mes de Abril se halla de turno de transeuntes, se limitará a nombrar un soldado que quedará durante el mes a las órdenes del oficial y a facilitar a éste la cantidad necesaria para las atenciones del cometido que se le asigna.

El oficial liquidará con el regimiento precisamente del día 3 al 5 del próximo mes de Mayo, entregando al efecto bajo doble carpeta de la que retirará un ejemplar debidamente autorizado, cargos por el total recibido y lo que falte en metálico.

Para el servicio médico de plaza queda nombrado el personal que a continuación se expresa:

Médico auxiliar, con destino en el Hospital Militar de esta plaza, D. José Felip Torné, que habita San Agustín 4, de plaza y cuerpo de Carabineros, Guardia civil, Brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, pensionistas de San Fernando, aspirantes a pensión, de San Hermenegildo y Caballeros plaza de la misma Orden, y retirados, de cuerpos auxiliares que tengan derecho a revisar de oficio y Grupo de Ametralladoras de la 1.ª brigada de esta división; y para suplente de dicho servicio el médico primero del regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería D. Juan Fernández Lozano, que habita casa de huéspedes de la villa de Robledo.

El servicio veterinario queda a cargo del personal siguiente:
De plaza y asistencia diaria del ganado del Grupo de Ametralladoras de la

ARMAS Véase anuncio en : : cuarta plana :

1.ª brigada de la 4.ª división, veterinario primero del regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería D. Ricardo Mondéjar García, y su regimiento designará el herrador que debe auxiliarse, como suplente el de igual empleo del 12.º regimiento montado de Artillería don José Sabatel Viedma, que habita calle Manuel del Paso, núm. 9.

El de equitación seguirá a cargo del profesor primero del 12.º regimiento montado de Artillería D. Guillermo Burgos Torres, que tiene su domicilio San Matías, núm. 20.

Por el regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería se nombrarán los barberos para los individuos que se hallen en el Hospital Militar y calabozos del principal que no tengan cuerpo en la guarnición, partidas sueltas y transeuntes.

El servicio de Ambulancia seguirá a cargo del 12.º regimiento montado de Artillería.

El toque de oración será a las 18 y 50.

Consejo de Guerra

Debiendo verse y fallarse en Consejo de Guerra ordinario de plaza sin asistencia de asesor, la causa seguida contra el paisano José Manrique Balboa por el delito de insulto a fuerza armada, este acto tendrá lugar el lunes próximo 3 de Abril, a las diez, en el edificio Casa-Pareja, bajo la presidencia del señor coronel de la Zona de reclutamiento de esta capital D. Carlos Campos Ortiz, asistiendo como vocales los capitanes don Fernando Villaverde Moreno, del batallón 2.º reserva de esta capital; D. Diego Pinzón del Río, del regimiento Caballería de Lusitania; D. Vicente Martínez Carvajal, de la Fábrica de Pólvora; don Antonio Muñoz Jiménez, del 12.º regimiento montado de Artillería; D. Julio Gutiérrez de la Vega, del expresado regimiento de Lusitania; y D. Juan Urrios Lloret, del citado 12.º montado, y como suplentes D. Leónidas Hermoso López, del mismo regimiento, y D. Luis Valero Barragán, del 4.º Depósito reserva de Caballería.

Se invita a los señores oficiales francos de servicio a fin de que asistan al acto de la vista.

Cámara de Comercio

El señor Presidente de esta Cámara de Comercio, ha recibido el siguiente telegrama del Excmo. señor Director general de Comercio, Industria y Trabajo:

«Con motivo de procederse actualmente en los puertos portugueses a la descarga de los buques alemanes refugiados en los mismos, recomiendo al cónsul de España en Lisboa, que por los consignatarios españoles de mercancías que existan a bordo de dichos barcos, remitan con toda urgencia a aquel consulado los conocimientos, facturas y demás documentos correspondientes a dichas mercancías, para evitar que puedan ser vendidas en pública subasta, lo que comunico a V. S. para que lo haga llegar a conocimiento de los interesados.»

La Cruz Roja

Hemos recibido un ejemplar de la bien escrita Memoria que ha editado la Sección granadina de la Cruz Roja.

En estilo sencillo, como conviene a esta clase de trabajos y más, cuando se trata de institución tan altruista y humanitaria como la Cruz Roja, se exponen los servicios prestados por la sección granadina durante el año anterior, se da cuenta de las pérdidas sensibles que ha experimentado entre sus protectores y se detalla el estado de fondos, que acusa un remanente de 2.520,63 pesetas, para el año actual.

Tal estado de fondos, revela que no han sido estériles los esfuerzos realizados en favor de la institución, por su digno presidente el coronel D. José Noquera y demás individuos del Consejo, secundados eficazmente por el personal a sus órdenes.

Felicitamos a la Sección granadina de la Cruz Roja y estamos seguros que perseverará en mantener vivo el afecto que tan humanitaria institución despierta en todos los corazones, hoy que tan eminentes servicios presta a la humanidad en los campos de batalla, donde no hay otro consuelo que el que representa la Cruz, símbolo de amor y de sacrificio.

Los dependientes y el cierre

Por causas ajenas a la comisión nombrada por el señor Alcalde en la junta celebrada por los señores jefes de colonias y ultramarinos, se aplaza el cierre acordado para hoy hasta ultimar el contrato.

Las cantinas escolares

El rector ha circulado un besalamano a los catedráticos de esta Universidad e Instituto, invitándolos para que asistieran mañana a la inauguración de las cantinas escolares...

Ecos de la vida

Se encuentra en Granada el alcalde de Baza D. Manuel García García. Ha regresado de Nigüelas el teniente alcalde del Ayuntamiento de Granada...

Los propietarios de los terrenos de Acquiñas, Nigüelas, Mondújar, Melegis, Chite y Talara, Pinos del Rey, Restábal y Conchar, deben presentar lista de sus fincas a los efectos del servicio catastral.

En la secretaria del Ayuntamiento de Cojajar ha quedado expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

El día 13 de Mayo se verificará la subasta de la conducción de correspondencia en carruaje de cuatro ruedas, desde Huéscar a Caravaca, bajo el tipo anual de 5.913 pesetas.

Un antiguo alumno de la Facultad de Medicina de Granada, el Dr. José Tena Sicilia, después de unas oposiciones brillantes a la que acudieron 33 opositores, celebradas en la Facultad de Medicina de Valladolid, ha sido propuesto por el tribunal calificador con el número uno para las plazas vacantes de médicos forenses.

El Dr. Tena Sicilia era bien conocido en el campo de la ciencia por sus trabajos científicos, hechos unos con la colaboración del profesor Lecha-Marzo. En el Congreso de las Ciencias de Valladolid presentó notables estudios. Y este último triunfo es otro galardón más que tiene que unir a tan bella y rápida carrera.

La Gaceta del 29 del corriente, publica el anuncio de segunda convocatoria a junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará el 29 de Abril próximo a las tres de la tarde, pudiéndose depositar acciones para la asistencia hasta el día 19 de Abril. Los accionistas que concurrían o se hagan representar en la junta, percibirán 0,50 pesetas por acción, después de celebrada ésta.

Con un entusiasmo digno de la causa, trabaja la comisión que entiende en recaudar fondos para contribuir al submarino que, la bella región andaluza se propone regalar a la patria.

Una de sus primeras gestiones ha sido presentar al Rvdmo. Prelado, tan patriótico proyecto, quien lo ha acogido con el mayor elogio, mereciendo que lo bendiga y prometa su más eficaz cooperación.

Asimismo, se ha dirigido por carta a las personas de significación social, a quienes de Guadix, a quienes ligan intereses y afectos con esta ciudad, solicitando su concurso.

Hoy publica una hoja, en la que tan hermosa idea, envuelta en los razonamientos del más sano y bien entendido patriotismo, volará por los cuatro vientos de esta tierra acatana, despertando los patrióticos sentimientos de sus moradores que nunca han consentido ser aventajados por nadie cuando de abnegación y amor a España se trata.

Oportunamente irá publicando en la prensa los nombres y cantidades de los donantes.—El Corresponsal.

El niño de cinco años, Marcellino García Fernández, que se tomaba ayer una gasosa, tuvo la desgracia de que le estallara la botella, ocasionándole una herida en la boca, de la que fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

En el mismo benéfico establecimiento fué curado Antonio Garrido, de una herida en el pie derecho, que le causó un perro al morderle.

Martirio González Nieto, que vive en la calle de Santa Teresa, número 2, tiene una hija enferma y el marido sin trabajo hace mucho tiempo. Sería una obra de caridad el socorrer a esta pobre familia, que padece la mayor miseria.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a don José María Campos Pulido catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a don José María Campos Pulido catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a don José María Campos Pulido catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a don José María Campos Pulido catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a don José María Campos Pulido catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a don José María Campos Pulido catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a don José María Campos Pulido catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a don José María Campos Pulido catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a don José María Campos Pulido catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a don José María Campos Pulido catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a don José María Campos Pulido catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a don José María Campos Pulido catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a don José María Campos Pulido catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a don José María Campos Pulido catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud a don José María Campos Pulido catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

El representante de los almacenes El Louvre, de París, se hallará en ésta del 12 al 15 de Abril, hospedándose en el Hotel Alameda.

El mejor postre "Mermeladas Trevijano"

Importantisimo a los que sufren cáncer, lupus, bocio, parálisis graves, enfermedades de piel o cuero cabelludo, nuestro anuncio de hoy. Conquistas de la Medicina. Véase en cuarta plana.

Engaña al público el que dice vender "Licor del Polo" u otro "por medida". Únicamente se vende en sus conocidos frascos. Precio: 1,50.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Claret, Royal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

En Isabel la Católica

Para esta noche se anuncia una extraordinaria función continua.

Se proyectarán las sensacionales películas tituladas "El estudio de acero", "El tatarismo", "La eterna comedia" y "Un amor aislado".

El aplaudido dúo "Los telefonistas", ejecutando variados números y la Compañía pondrá en escena el gracioso juguete cómico "El sexo débil".

Los precios que rigen para esta función continua son verdaderamente increíbles.

Mañana domingo, secciones por tarde y noche, con escogido programa.

Salón Regio

Acostumbrado y grande, es el de esta noche. Se estrenará la grandiosa película fantástica en cinco partes, titulada "El Golem".

Se trata de una obra que ha de llamar poderosamente la atención. "El Golem", nombre de una figura egipcia, que recobra la vida merced a ciertos conjuros, es una película inspirada en una famosa leyenda polaca y en su configuración ha prescrito un extraordinario lujo de detalles y un arte realmente insuperable.

Obra puramente fantástica, "El Golem", tiene los mayores encantos y logra cautivar al público desde el primer momento.

El principal personaje de esta maravillosa película corre a cargo del eminente actor Paul Wegener.

Completan el programa otras obras de gran interés.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy: Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix. Don Manuel Pérez García, con D. Manuel Olivencia García, sobre liquidación de cuentas; abogado, señor Acosta; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

Juzgado de Andújar.—Don Manuel J. de Santa Rita, con D. José de la Torre Fernández, sobre interdicto de obra nueva; abogado, señor Martín; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Manuel González, sobre estufa; abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz, contra Antonio Egea Navarro y otros; sobre hurto; abogados, señores Muñoz Ruiz, Guglieri y Gómez Contreras.

Juzgado de Almería.—Don Manuel J. de Santa Rita, con D. José de la Torre Fernández, sobre interdicto de obra nueva; abogado, señor Martín; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Manuel González, sobre estufa; abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz, contra Antonio Egea Navarro y otros; sobre hurto; abogados, señores Muñoz Ruiz, Guglieri y Gómez Contreras.

Juzgado de Almería.—Don Manuel J. de Santa Rita, con D. José de la Torre Fernández, sobre interdicto de obra nueva; abogado, señor Martín; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Manuel González, sobre estufa; abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz, contra Antonio Egea Navarro y otros; sobre hurto; abogados, señores Muñoz Ruiz, Guglieri y Gómez Contreras.

Juzgado de Almería.—Don Manuel J. de Santa Rita, con D. José de la Torre Fernández, sobre interdicto de obra nueva; abogado, señor Martín; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Manuel González, sobre estufa; abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz, contra Antonio Egea Navarro y otros; sobre hurto; abogados, señores Muñoz Ruiz, Guglieri y Gómez Contreras.

Juzgado de Almería.—Don Manuel J. de Santa Rita, con D. José de la Torre Fernández, sobre interdicto de obra nueva; abogado, señor Martín; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Se ha preparado recurso de casación en autos procedentes del juzgado de Linares, seguidos entre la sociedad La Preservativa, con D. Andrés Heras, sobre reclamación de cantidad, por accidente del trabajo.

Se ha suspendido la ejecución de la pena principal impuesta a Pedro Camilo Rodríguez, caso de que no vuelva a delinquir en el término de tres años.

Se han recibido las siguientes: Juzgado de Iznalloz, contra Paulino Márquez Wengamont y José Villalta García, sobre hurto.

Juzgado de Orgiva, contra José Mingorance Piñar, sobre lesiones.

Orgiva, contra Manil Haro Segura, sobre lesiones.

Orgiva, contra José Severiano Martín Ruiz, sobre homicidio, disparo y lesiones.

Orgiva, contra Antonio Cebrán Delgado y otros, sobre falsedad.

Baza, contra José Ramón Jordán García, sobre disparo.

Baza, contra Emilio Doménech Blázquez y otros, sobre hurto.

Sala de Gobierno

Hoy se reunirán los señores que constituyen la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

La sección segunda de la Audiencia ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado Francisco Fernández Lorenzo, a quien defendió en el acto de la vista nuestro querido compañero, el culto abogado don José B. Muñoz Ruiz.

En los autos del juzgado del Sagrario de esta ciudad, sobre cobro de pesetas, seguidos por D. Manuel Porcel, con D. José López Rubio, defendidos respectivamente por los letrados don Francisco de P. López Ruiz y D. Francisco Angulo, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil confirmando la del inferior y condenando al señor López Rubio de Palacios al pago del principal, intereses legales y todas las costas.

Con motivo del fallo justísimo de la Audiencia en este litigio, están siendo objeto de muchas felicitaciones, nuestro compañero en la prensa D. Manuel Porcel y el letrado señor López Ruiz, que tan brillante informe pronunció en la vista, ante la Sala de lo Civil.

Ha sido condenado José Barbero Sánchez, en causa del juzgado de Ugijar, sobre disparo, a la pena de seis meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Enrique Martín Moreno ha sido condenado al pago de la multa de 125 pesetas, en causa sobre hurto, instruida en el juzgado del Salvador.

Pleitos famosos

Dícese que se ha llegado a la transacción en los famosos pleitos promovidos por los herederos de la Condesa de Bornos y los de Romaguera, en los que se disputa la posesión de varios millones.

También se asegura que en el de la Condesa de Bornos importa doscientas cincuenta mil pesetas la minuta de cada uno de los abogados.

Esto son Maura, La Cierva y Bergamín.

Han fallecido en esta capital: Doña Rosalía Álvarez González. Doña Dolores Fernández Garrido. Don Juan Coniés Álvarez. Doña Rogelia Muñoz Fajardo. José Romero Guerrero, párvulo. Carmen Gutiérrez Valverde, ídem. José López Bilbao, ídem.

NECROLOGIA

Han fallecido en esta capital: Doña Rosalía Álvarez González. Doña Dolores Fernández Garrido. Don Juan Coniés Álvarez. Doña Rogelia Muñoz Fajardo. José Romero Guerrero, párvulo. Carmen Gutiérrez Valverde, ídem. José López Bilbao, ídem.

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

Se ha preparado recurso de casación en autos procedentes del juzgado de Linares, seguidos entre la sociedad La Preservativa, con D. Andrés Heras, sobre reclamación de cantidad, por accidente del trabajo.

Se ha suspendido la ejecución de la pena principal impuesta a Pedro Camilo Rodríguez, caso de que no vuelva a delinquir en el término de tres años.

Se han recibido las siguientes: Juzgado de Iznalloz, contra Paulino Márquez Wengamont y José Villalta García, sobre hurto.

Juzgado de Orgiva, contra José Mingorance Piñar, sobre lesiones.

Orgiva, contra Manil Haro Segura, sobre lesiones.

Orgiva, contra José Severiano Martín Ruiz, sobre homicidio, disparo y lesiones.

Orgiva, contra Antonio Cebrán Delgado y otros, sobre falsedad.

Baza, contra José Ramón Jordán García, sobre disparo.

Baza, contra Emilio Doménech Blázquez y otros, sobre hurto.

Sala de Gobierno

Hoy se reunirán los señores que constituyen la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

La sección segunda de la Audiencia ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado Francisco Fernández Lorenzo, a quien defendió en el acto de la vista nuestro querido compañero, el culto abogado don José B. Muñoz Ruiz.

En los autos del juzgado del Sagrario de esta ciudad, sobre cobro de pesetas, seguidos por D. Manuel Porcel, con D. José López Rubio, defendidos respectivamente por los letrados don Francisco de P. López Ruiz y D. Francisco Angulo, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil confirmando la del inferior y condenando al señor López Rubio de Palacios al pago del principal, intereses legales y todas las costas.

Con motivo del fallo justísimo de la Audiencia en este litigio, están siendo objeto de muchas felicitaciones, nuestro compañero en la prensa D. Manuel Porcel y el letrado señor López Ruiz, que tan brillante informe pronunció en la vista, ante la Sala de lo Civil.

Ha sido condenado José Barbero Sánchez, en causa del juzgado de Ugijar, sobre disparo, a la pena de seis meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Enrique Martín Moreno ha sido condenado al pago de la multa de 125 pesetas, en causa sobre hurto, instruida en el juzgado del Salvador.

Pleitos famosos

Dícese que se ha llegado a la transacción en los famosos pleitos promovidos por los herederos de la Condesa de Bornos y los de Romaguera, en los que se disputa la posesión de varios millones.

También se asegura que en el de la Condesa de Bornos importa doscientas cincuenta mil pesetas la minuta de cada uno de los abogados.

Esto son Maura, La Cierva y Bergamín.

Han fallecido en esta capital: Doña Rosalía Álvarez González. Doña Dolores Fernández Garrido. Don Juan Coniés Álvarez. Doña Rogelia Muñoz Fajardo. José Romero Guerrero, párvulo. Carmen Gutiérrez Valverde, ídem. José López Bilbao, ídem.

NECROLOGIA

Han fallecido en esta capital: Doña Rosalía Álvarez González. Doña Dolores Fernández Garrido. Don Juan Coniés Álvarez. Doña Rogelia Muñoz Fajardo. José Romero Guerrero, párvulo. Carmen Gutiérrez Valverde, ídem. José López Bilbao, ídem.

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

Se ha preparado recurso de casación en autos procedentes del juzgado de Linares, seguidos entre la sociedad La Preservativa, con D. Andrés Heras, sobre reclamación de cantidad, por accidente del trabajo.

Se ha suspendido la ejecución de la pena principal impuesta a Pedro Camilo Rodríguez, caso de que no vuelva a delinquir en el término de tres años.

Se han recibido las siguientes: Juzgado de Iznalloz, contra Paulino Márquez Wengamont y José Villalta García, sobre hurto.

Juzgado de Orgiva, contra José Mingorance Piñar, sobre lesiones.

Orgiva, contra Manil Haro Segura, sobre lesiones.

Orgiva, contra José Severiano Martín Ruiz, sobre homicidio, disparo y lesiones.

Orgiva, contra Antonio Cebrán Delgado y otros, sobre falsedad.

Baza, contra José Ramón Jordán García, sobre disparo.

Baza, contra Emilio Doménech Blázquez y otros, sobre hurto.

Sala de Gobierno

Hoy se reunirán los señores que constituyen la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

La sección segunda de la Audiencia ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado Francisco Fernández Lorenzo, a quien defendió en el acto de la vista nuestro querido compañero, el culto abogado don José B. Muñoz Ruiz.

En los autos del juzgado del Sagrario de esta ciudad, sobre cobro de pesetas, seguidos por D. Manuel Porcel, con D. José López Rubio, defendidos respectivamente por los letrados don Francisco de P. López Ruiz y D. Francisco Angulo, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil confirmando la del inferior y condenando al señor López Rubio de Palacios al pago del principal, intereses legales y todas las costas.

Con motivo del fallo justísimo de la Audiencia en este litigio, están siendo objeto de muchas felicitaciones, nuestro compañero en la prensa D. Manuel Porcel y el letrado señor López Ruiz, que tan brillante informe pronunció en la vista, ante la Sala de lo Civil.

Ha sido condenado José Barbero Sánchez, en causa del juzgado de Ugijar, sobre disparo, a la pena de seis meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Enrique Martín Moreno ha sido condenado al pago de la multa de 125 pesetas, en causa sobre hurto, instruida en el juzgado del Salvador.

Pleitos famosos

Dícese que se ha llegado a la transacción en los famosos pleitos promovidos por los herederos de la Condesa de Bornos y los de Romaguera, en los que se disputa la posesión de varios millones.

También se asegura que en el de la Condesa de Bornos importa doscientas cincuenta mil pesetas la minuta de cada uno de los abogados.

Esto son Maura, La Cierva y Bergamín.

Han fallecido en esta capital: Doña Rosalía Álvarez González. Doña Dolores Fernández Garrido. Don Juan Coniés Álvarez. Doña Rogelia Muñoz Fajardo. José Romero Guerrero, párvulo. Carmen Gutiérrez Valverde, ídem. José López Bilbao, ídem.

NECROLOGIA

Han fallecido en esta capital: Doña Rosalía Álvarez González. Doña Dolores Fernández Garrido. Don Juan Coniés Álvarez. Doña Rogelia Muñoz Fajardo. José Romero Guerrero, párvulo. Carmen Gutiérrez Valverde, ídem. José López Bilbao, ídem.

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

Realización verdad - Se realiza gran cantidad de muebles de todas clases - PRECIOS ECONOMICOS - NUEVA DE SAN ANTON, 20. - GRANADA

Crónica religiosa

Santo del día.—San Testifón y compañeros mártires del Sacro-Moite.

Liturgia.—La misa y oficio divino son del sábado infratravés de la dominica tercera de Cuarentena, con rito simple y color violeta.

Jubileo de las 40 horas.—En San Pedro. Se comienza a las siete y treinta de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias. Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüelles).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Isidoro, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Isidoro, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de medianoche a las siete, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalarios y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Pedro.

Novena.—A San Francisco de Paula, en San Pedro, a las cinco de la tarde.

Salve cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde.—En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los Hospitalarios, a las siete de la noche.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media.—En San Justo, los Hospitalarios, Santa Escolástica y San Andrés, a las ocho y media.—En la Magdalena, a las nueve.—En las Angustias, a las diez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en Santa María Egipciaca.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 30 de Marzo de 1916

Trigo.—Sobrante anterior, 775 quintales métricos. Entradas: 10.—Total existencias, 785. Se vendieron 40 quintales al precio de 39,75 a 41,75 pesetas.—Sobraron 745 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalente a una fanega, se vendieron de 17,50 a 18,25 pesetas.

Los Doclos

Ultimas cotizaciones de estos almaceares: Trigo, de 39,77 a 40,00 pesetas los 100 kilos, (a 17,50 a 18 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 28,42 pesetas los 100 kilos, (a 9,50 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Barbanos gordos de siembra, a 76,27 pesetas los 100 kilos, (a 45 los 59 ídem equivalentes a la antigua fanega).

Acite, a 104,34 pesetas los 100 kilos (a 12 los 11 y 1/2 ídem). Acite nuevo, a 96,95 pesetas los 100 kilos, (a 11,25 los 11 y 1/2 ídem).

Vinagre, a 37,78 pesetas los 100 litros, (a 4 los 11 y 1/2 ídem).

Matadero

Ayer se caravaron en el Matadero 15 reses mayor, con peso de 3.003 kilos, al precio de 2,24 a 2,40 cada uno; 97 borregos, con 744 a 2,10.

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y sanidad

Ayer se repararon en la Asociación de Caridad 518 raciones de comida.

En el Asilo nocturno permanecieron anteanoche 43 pobres.

Movimiento de población

Ayer 6 nacimientos y 8 defunciones

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Isabel la Católica

Función para hoy: Continúa desde las ocho en adelante.

Salón Regio

Cuatro secciones, a las siete, ocho y veintinueve y cuarenta y once de la noche.

Proyección clara y fina: Fotografía animada. Todos los días estreno de programa.

Los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde.

Precios.—Palco, 1,50 pesetas; butaca, 0,30 general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Pérdida

A un individuo que llevaba ayer un par de botas, se le extravió una desde el Triunfo al Hospital militar.

Quien la encontrara y dese devolverla, puede hacerlo en la administración de este periódico.

TELEGRAMAS

Informaciones ministeriales

Madrid 31 De la Presidencia

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

Antes conferenciará el ministro de la Guerra general Luque, con el general Jordana sobre las cuestiones de Marruecos.

De Gobernación El ministro de la Gobernación señor Alba, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que había celebrado una conferencia telefónica con el Gobernador civil de Alicante.

Se ocuparon de la huelga planteada por los obreros de la industria textil de Alcoy.

El señor Alba indicó al Gobernador la conveniencia de que se traslade a dicha ciudad, no porque el conflicto revista ahora gravedad, sino para tener el Ministro la seguridad de que hará gestiones para solucionar.

De este modo—añadió el señor Alba—podrá cumplir mejor las instrucciones que le envié.

No ha habido en Alcoy alteración del orden público ni es de temer que tal cosa ocurra.

Se trata sencillamente de que el alcalde es uno de los fabricantes cuyos operarios están en huelga, y con gran delicadeza ha rogado al gobernador que mientras dure el conflicto designe a otra persona que se encargue de la Alcaldía.

El gobernador me ha transmitido estos deseos y yo, queriendo que el mando se entregue a un inspector de policía, indiqué al gobernador la conveniencia de que se encargue personalmente de la Alcaldía de Alcoy.

Otra huelga que se ha declarado es la de los obreros de la Sociedad española de cristalería, establecida en Arja (Logroño).

He conferenciado con el Gobernador civil de aquella provincia, quien ha propuesto una fórmula de arreglo, que transmitiremos al Consejo de Administración de la Compañía.

Un periodista aludió al viaje del conde de Sagasta a Madrid para tratar del pleito electoral de la provincia de León.

El señor Alba manifestó que por conducto del Gobernador de León, había enviado el conde de Sagasta un telegrama al Gobierno, diciendo que celebrará mucho llegar a una solución satisfactoria en el pleito electoral.

Sobre este asunto—agregó—celebraré esta tarde una conferencia con el Presidente y con algunos elementos significados de la política de León.

Un periodista aludió a la retirada del señor Luque, candidato republicano por Málaga.

Con ello no hay candidato en la lucha para ocupar el tercer puesto de la circunscripción.

El ministro contestó que esa retirada es antigua.

Sobre el asunto—añadió—no tengo más informes que los publicados en la Prensa, pero allí está nuestro querido amigo el jefe de los liberales de Málaga señor Armiñán, para ocuparse de la cuestión.

El Gobierno no es partidario de quitar representación a las minorías en la lucha electoral.

Si en Málaga hubiera minorías que quisieran usar el derecho que les concede la ley, serán respetadas, pues allí como en otras partes, preferimos tener un diputado menos para dar representación a las oposiciones.

Agregó el señor Alba que le había visitado una comisión de Valencia, a la cual manifestó que en el Consejo de esta tarde se ocupará el Gobierno de las pretensiones formuladas por aquella ante el Presidente a varios ministros.

De Hacienda El ministro de Hacienda señor Villanueva, hablando con los periodistas, ha calificado de infundados los rumores acogidos por algunos periódicos respecto a la compra de trigo por el Gobierno.

Este—agregó—procura por todos los medios evitar en todas partes la manifestación de estos propósitos.

Esta actitud debe ser tenida en cuenta para desconfiar de las informaciones que no proceden de origen oficial.

actuales de las diferentes clases de carbón, haciendo notar los precios que tenían en Agosto del año 1914.

Podrán exponer las causas a que obedece la elevación de los precios.

El Rey y Jordana El Rey recibió hoy en audiencia al general Jordana, quien le informó de cuanto de notable ocurre en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Invitado por el Monarca, almorzó con él.

Firma de Marina El Rey firmó hoy un decreto del ministerio de Marina, proponiendo para el ascenso al empleo inmediato al teniente de navío don Salvador Moreno Fernández.

El día de don Amós Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el ministro de Fomento, don Amós Salvador, ha recibido muchas felicitaciones, obsequiando a los representantes de la Prensa y al personal del ministerio, con un espléndido lunch.

Restablecido Repuesto ya de su dolencia, ha vuelto al desempeño de su cargo el director general de Obras públicas, señor Zorita.

Presupuesto extraordinario Hoy ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Madrid.

Después de un amplio debate, quedó aprobada la moción del alcalde señor Ruiz Jiménez, para formar con la garantía de los bonos de la villa, un presupuesto extraordinario de dos millones de pesetas, destinados a atender la carestía de las subsistencias, especialmente cuanto se refiere al pan y a la carne.

Se aprobó la moción por 27 votos contra 5 de los socialistas y de la Defensa social.

Vázquez Mella a Oviedo En el correo de Asturias ha marchado a Oviedo el señor Vázquez Mella, que presenta su candidatura por dicha capital, acompañado de una comisión asturiana, compuesta de los señores Noriega, Muñiz y Tanjul.

Consejo de ministros Madrid 31

A la entrada A las seis de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, en el palacio de la Presidencia.

Los señores conde de Romanones y general Luque llegaron juntos y dijeron que venían de celebrar una conferencia con el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana.

La conferencia tuvo lugar en el ministerio de Estado y en ella se trataron todos los problemas políticos, económicos y militares que interesan a España en Marruecos.

Añadieron que estas conferencias continuarán mañana, separadamente, entre los generales Luque y Jordana, entre éste y conde de Romanones, quien dijo también que el alto comisario retrasará algo su viaje.

El señor Burell manifestó, que llevaba una relación de las obras del ministerio de Instrucción pública con arreglo al decreto publicado hoy en la Gaceta.

Con arreglo a esa disposición pueden emprenderse dichas obras inmediatamente, puesto que están concluidos todos los expedientes con ellas relacionados y solo falta para emprenderlas contar con los arquitectos y con el personal técnico necesario que tienen que dirigirlas.

El ministro de la Gobernación dijo, que se proponía hablar en el Consejo de varios problemas sociales, incluso de la huelga de Alcoy y de la propuesta que le han hecho hoy los comisionados valencianos, exponiendo diferentes modalidades respecto al problema del trabajo en Valencia y de las obras que pueden acometerse para conjurar los problemas de las subsistencias y de la crisis del trabajo.

Los demás ministros no dijeron nada de interés.

A la salida El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

El señor Alba manifestó, que con motivo de la moción formulada por la Comisión regía de la Exposición de Barcelona sobre el reglamento y presupuesto de plantilla de la misma, se convino en que los ministros de Hacienda, de Gracia y Justicia y de Gobernación, pongan en práctica los acuerdos del Gobierno y que el proyecto de reglamento pase a informe del Consejo de Estado.

Se aprobó la plantilla propuesta por la Comisión.

También se aprobó la expropiación forzosa de las salinas próximas a los Caños de la Carraca y de los terrenos contiguos al parque de Intendencia en Burgos, así como un expediente para adquirir alambre de telégrafos y teléfonos.

El Consejo habló extensamente sobre las proposiciones de la comisión valenciana, dando cuenta cada uno de los ministros a quienes afectaban aquellas de las resoluciones que habían podido acordar, bajo su pro-

pia y exclusiva iniciativa, sobre ejecución de obras y resolución de expedientes.

Examinó todo lo referente al problema de las subsistencias y al de la crisis obrera en aquella región, acordándose facilitar lo posible las oportunas soluciones e invitar a la Dirección de Aduanas a que otorgue garantías para la adquisición de los trigos que necesiten los gremios y demás corporaciones interesadas en el aprovisionamiento de aquella población, todo ello en forma semejante a la empleada en anteriores y análogos casos.

Se acuerda deducir la responsabilidad en derecho proceda contra los importadores de trigos exóticos, que haciéndose obligado a procurarlos en fecha determinada, incurrieron deliberadamente en retardos irregulares con ánimo manifiesto de impulsar la elevación de precios.

Se examinaron, igualmente, algunos presupuestos parciales, con objeto de que el señor Villanueva pueda tenerlos completamente ultimados en el momento oportuno.

Italia en la guerra Luchas sangrientas

En Roma se ha publicado un parte oficial como complemento a las anteriores informaciones respecto a la lucha en But.

Se declara que los combates librados durante los días 26 y 27 fueron muy sangrientos.

Las tropas italianas combatieron durante treinta horas, expulsando al enemigo de las posiciones que ocupaba.

Hicieron 163 prisioneros, incluso 3 oficiales.

Francia y Bélgica Parte francés

Dicen de París, que el comunicado de las tres de la tarde contiene las siguientes noticias:

En la Argona hemos rechazado dos ataques con granadas, dirigidos contra nuestras posiciones al Norte de Avocourt.

Al Oeste del Mosa, el bombardeo de Malancourt ha redobrado su violencia.

Durante la noche, los alemanes han realizado una serie de ataques en masas, desembocando por tres lados a la vez contra el pueblo que forma saliente avanzada de nuestra línea y que se hallaba defendido por uno de nuestros batallones de vanguardia.

Después de encarnizada lucha que ha durado toda la noche y costado considerables sacrificios al enemigo, nuestras tropas han evacuado el pueblo en ruinas, pero conservando las salidas al Este del Mosa.

La noche ha transcurrido con calma en Woivre.

Los alemanes han intentado por tres veces quitaros la defensa del Este de Handremont, pero todas sus tentativas han sido rechazadas.

Nada nuevo en el resto del frente.

En el mar Otro vapor hundido

De Londres anuncian, el hundimiento de un vapor de la Compañía Canadiense que desplazaba 2.224 toneladas.

La tripulación la recogió un buque inglés, desembarcándola en Holanda.

Este barco hace el número quince de los torpedeados, en una semana por los submarinos alemanes.

En el campo oriental Comunicado ruso

De San Petersburgo transmiten el siguiente comunicado oficial:

En la región de Riga los alemanes ejecutaron fuego de ráfaga en la cabeza del puente de Ikskul.

Parece ser que en esos planes se incluía un ataque naval contra las costas rusas, para el cual varios buques de guerra germanos estaban ya concentrados en Libau.

Dichos buques parecían esperar el momento en que el golfo de Riga se viera libre de hielos.

El plan alemán giraría alrededor de la ocupación de Riga, pero los rusos que lo han advertido, se han adelantado para asestar a los alemanes golpes con los cuales amenazan los sectores más fuertes del enemigo.

Mientras, continúan poseyendo toda la zona de Riga, sin permitir a los alemanes escoger sitio para iniciar las operaciones.

Italia en la guerra Luchas sangrientas

En Roma se ha publicado un parte oficial como complemento a las anteriores informaciones respecto a la lucha en But.

Se declara que los combates librados durante los días 26 y 27 fueron muy sangrientos.

Las tropas italianas combatieron durante treinta horas, expulsando al enemigo de las posiciones que ocupaba.

Hicieron 163 prisioneros, incluso 3 oficiales.

Francia y Bélgica Parte francés

Dicen de París, que el comunicado de las tres de la tarde contiene las siguientes noticias:

En la Argona hemos rechazado dos ataques con granadas, dirigidos contra nuestras posiciones al Norte de Avocourt.

Al Oeste del Mosa, el bombardeo de Malancourt ha redobrado su violencia.

Durante la noche, los alemanes han realizado una serie de ataques en masas, desembocando por tres lados a la vez contra el pueblo que forma saliente avanzada de nuestra línea y que se hallaba defendido por uno de nuestros batallones de vanguardia.

Después de encarnizada lucha que ha durado toda la noche y costado considerables sacrificios al enemigo, nuestras tropas han evacuado el pueblo en ruinas, pero conservando las salidas al Este del Mosa.

La noche ha transcurrido con calma en Woivre.

Los alemanes han intentado por tres veces quitaros la defensa del Este de Handremont, pero todas sus tentativas han sido rechazadas.

Nada nuevo en el resto del frente.

En el mar Otro vapor hundido

De Londres anuncian, el hundimiento de un vapor de la Compañía Canadiense que desplazaba 2.224 toneladas.

La tripulación la recogió un buque inglés, desembarcándola en Holanda.

Este barco hace el número quince de los torpedeados, en una semana por los submarinos alemanes.

En el campo oriental Comunicado ruso

De San Petersburgo transmiten el siguiente comunicado oficial:

En la región de Riga los alemanes ejecutaron fuego de ráfaga en la cabeza del puente de Ikskul.

nidas, se ha dado cuenta de la imposibilidad de que actualmente tomen en consideración los socialistas británicos las condiciones de la paz.

La inmigración Según comunican de Washington, el Parlamento ha aprobado por 308 votos contra 81, el proyecto de Burvett sobre la inmigración.

La cuestión de las municiones Dicen de Londres que, acompañado de altos funcionarios, en breve marchará a Chile el ministro Henderson, para buscar una fórmula de arreglo con los obreros mecánicos que trabajan en la producción de municiones.

El comité y la federación de mecánicos y constructores de municiones y buques se han reunido en Parlamento, aprobando un orden del día en el que se exita a los obreros de Chile a reanudar sin tardanza los trabajos y a someter sus quejas a las sociedades respectivas.

No quieren ingerencias Informan de París que el ministro de Hacienda de Baviera ha declarado que es necesario no se produzcan más ingerencias de ninguna clase en asuntos particulares de los Estados confederados por parte de los imperios, y en especial respecto a los impuestos de nuevas tasas postales.

Esta declaración la han hecho suya todos los ministros de Hacienda de dichos Estados.

Proceso escandaloso Según noticias de París, hoy ha continuado el Consejo de guerra contra Lamborde y Garbunkel, acusados de dedicarse al tráfico fraudulento de inutilizados en un hospital que dirigía el primero.

La sesión se empleó en el interrogatorio de 47 acusados, en la lectura del proceso y en el informe del juez.

El único incidente que hubo fué el de que Laborde se negó a asistir al acto, alegando que estaba enfermo, pero el comisario del Gobierno exigió su presencia, pues la causa de la enfermedad es la de haberse negado a tomar alimento durante ocho días.

Los médicos declararon que se hallaba en estado de comparecer, y en su consecuencia, Laborde se sentó en el banquillo de los acusados.

Su aspecto era macilento y los ojos los tenía desecajados.

Un enorme gentío presenció el acto.

Asquith a Roma Dicen de Londres, que el ministro Asquith ha marchado a Roma con objeto de asistir a una importante conferencia que se celebrará allí.

La correspondencia del "Sussex" El director de Correos ha anunciado en la Cámara de los Comunes que la mitad de la correspondencia que llevaba el vapor Sussex era para el Egipto, la India y Australia.

Sumaba más de mil sacas y todas ellas se han perdido.

Altos comisarios Telegrafían de Lisboa que los gobernadores de Angola y Mozambique recibirán poderes de altos comisarios.

El compositor Granados Madrid 31

Lo que dice un periódico El órgano del Gobierno en la Prensa, Diario Universal, publica un suelto diciendo que todavía no se ha recibido noticia oficial de la muerte de los dos esposos Granados que iban a bordo de Sussex.

La pérdida habrá de ser muy sensible, y no serán—añade—solamente esos dos españoles las únicas víctimas de los países neutrales causadas en esa desgracia.

Sobre el número y la nacionalidad de las víctimas ningún dato seguro se puede establecer por el momento, pero es de esperar que la responsabilidad, si existe, sea aceptada por el causante del hundimiento del Sussex, y aún siendo prematuro todo juicio, conviene decir que el Gobierno procederá como debe proceder en este caso.

Noticias de Barcelona Madrid 31

Regreso del Gobernador Telegramas recibidos de Barcelona dicen que ha regresado el gobernador civil de aquella provincia señor Suárez Inclán.

Le recibieron en la estación numerosos amigos políticos y particulares.

El señor Suárez Inclán llega casi atónico a consecuencia de un fuerte catarro.

No obstante, se ha encargado seguidamente del Gobierno.

Lo que dice Inclán El señor Suárez Inclán ha manifestado que en Madrid se ha ocupado de multitud de asuntos que interesan a Barcelona.

Aseguró el señor Suárez Inclán que no habrá, pues, dificultades para la aplicación del decreto, puesto que el Gobierno está dispuesto a interpretar con sinceridad, atendiendo las peticiones que sean justas.

Respecto al problema de las subsistencias, el gobernador expresó su confianza de que no se alterará el precio del pan, sin lesionar los intereses de los trigueros y harineros.

La muerte de Granados La prensa de la mañana daba como segura la muerte del maestro Granados y de su esposa en la pérdida del vapor Sussex.

La noticia ha producido gran desconsuelo, especialmente en los círculos artísticos.

Numerosas personalidades acuden a la casa del ilustre artista para expresar el pésame a sus hijos.

En la casa se presencia un cuadro desgarrador por el dolor de los huérfanos.

El temporal Reina un fortísimo temporal de Levante, que ha hecho grandes destrozos en el arbolado.

El aspecto del mar es imponente. El vapor Villena, que se dirigía a Cartagena, ha tenido que regresar con graves averías en la maquinaria.

Se temen naufragios.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 30, Día 31. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acciones, Obligaciones.

CAMBIOS París a la vista. Francos. 86,50, 86,50. Londres Libras. 24,64, 24,62.

BOLSA DE PARIS 4 por 100 exterior español 00,00, 00,00. 4 por 100 francés 00,00, 00,00.

De Málaga Madrid 31

Candidato republicano Telegrafían de Málaga, que los republicanos han impuesto como mandato imperativo por deber y disciplina al señor Gómez Chata, que forme parte de la candidatura para las elecciones de diputados.

Sin toros Las últimas lluvias han ocasionado en la plaza de toros de Málaga, enormes desperfectos.

Los arquitectos municipal y provincial han dictaminado la imposibilidad, sin gran riesgo para los espectadores, de celebrar fiestas hasta que se hagan las reparaciones necesarias.

Como éstas exigen gastos considerables y bastante tiempo, es seguro que se suspenderán las corridas esta temporada.

Varias noticias Madrid 31

Licencias cuatrimestrales Mañana se publicará una disposición del ministerio de la Guerra, ordenando se expidan licencias cuatrimestrales en número necesario para que únicamente queden en filas las fuerzas que se señalan en los presupuestos.

Obreros detenidos Dicen de San Sebastián que han sido detenidos 24 obreros españoles indocumentados, que intentaban pasar la frontera en busca de trabajo.

Después de socorrerseles les envió a sus pueblos.

Dinero para escuelas Telegrafían de Badajoz que recientemente ha fallecido el capitalista don Domingo Hernández León.

Además el testamento, se ha visto que lega su importante capital íntegro al Ayuntamiento para que lo destine a la creación y sostenimiento de dos escuelas laicas racionalistas para niños y niñas.

REUMATISMO Los que padecen de reumatismo usad una sola vez el BALSAMO NEURALGINE y os convenceréis de su resultado.

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE es insuperable contra los dolores de hinchazón, dolores producidos por golpes, y contra el dolor y posturas del pescuezo.

El BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

REUMA Cura inmediata, por fuerte que sea el dolor, con el BALSAMO NEURALGINE. Remedio externo insuperable. Venta en farmacias y droguerías.

¿Será Granados? El periódico Petit Parisien dice, que en la embajada de España en París se ha recibido la noticia de que a bordo del buque hospital que recogió a algunos supervivientes del Sussex, se encuentran un hombre y una mujer, que no se han podido identificar.

No se sabe si se tratará del compositor español Granados y de su esposa.

Obreros sepultados Participan de Salamanca, que en la calle de Leones trabajaban varios obreros en abrir una zanja para obras de saneamiento.

Una mole de tierra sepultó a dos obreros, los cuales perecieron asfixiados.

Cambio de nombre Procedente de Cádiz ha llegado a El Ferrol el vapor Oceanía.

Desplaza quince mil toneladas. El barco ha sido comprado a Inglaterra por la compañía Trasatlántica.

Esta le ha cambiado el nombre por el de Alfonso XIII, con el fin de sustituir al buque así llamado que se perdió en Santander.

El buque ha entrado en el dique, para limpiar y quitar el casco. Nieve y frío Informan de Castellón que en el alto Maestrazgo ha nevado fuertemente.

Se siente en Castellón frío intenso, hace un fuerte viento y cae un verdadero diluvio.

La temperatura es impropia de la época.

Última hora Llegada de Asquith Dicen de la capital de Italia que ha llegado el ministro inglés Asquith.

La estación estaba engalanada y en ella se veía al Gobierno, autoridades y principales personajes italianos.

En las calles había un gentío enorme, que daba vivas a Inglaterra y la guerra.

Asquith marchó en automóvil, acompañado de Salandra, a la embajada inglesa.

Frente a ella se desbordó el entusiasmo del pueblo, obligando al ministro inglés a salir dos veces al balcón.

Asquith se muestra complacido del recibimiento que se le ha dispensado.

Pésame La Sociedad de Autores franceses ha telegrafiado a la de España dándole el pésame por la muerte del compositor Granados asesinado por piratas alemanes.

A GIR LD Droguería de Carmelo Muñoz Casado PEÑACADERIA Frente al almacén del Negro

Surudo en drogas y productos químicos y farmacéuticos.—Aguas minerales.—Ortopedia y cura Lister.—Perfumería.—Preparados para el cabello. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Farmacéutico Licenciado en Farmacia desde su salida de una escuela capital. Para informes, Sierpe Baja, número 94 B. Granada

Doctor Simancas -- Consulta especial -- para enfermedades de oídos, nariz y garganta. DE CUATRO A SEIS Paseo de la Bomba, 7 y 8. Consulta médica de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE CASTRO. Consultorio de Terapeutas. -- Enfermedades internas. -- De once a tres. Los Arroyos, 5

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

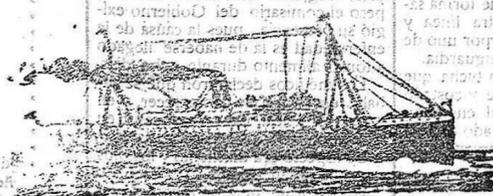
Sociedad Anónima de Seguros BARCELONA

Seguros contra el robo y muerte del ganado Seguros de cosechas contra el pedrisco

Consúltense tarifas y condiciones
Delegado en Granada: Don Luis Morales, calle Pisas, 2

CONQUISTAS DE LA MEDICINA

Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el rúdium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios, que parecen milagrosos. Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, tuberculosis, bocio exofálmico, úlceras varicosas, parálisis, graves afecciones de la piel o cuero cabelludo, viven desesperados por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento radioterápico, observarán todos notable mejoría, y la mayor parte su curación. Además del rúdium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños y baños, empleamos también poderosa máquina radiológica, último modelo, para grandes intensidades, de la casa Gaiße, de París. Asociando, seleccionando, filtrando y dosificando convenientemente en los rayos del rúdium, y los Rayos X es notable como se obtiene mayor rapidez de acción de este admirable procedimiento. Enfermedades cancerosas y tumores graves, aunque estén situados profunda y extensamente en la matriz y sus anejos, estómago, recto, próstata, laringe, pecho, etc., son curados frecuentemente con este tratamiento, última palabra de la ciencia en tales afecciones. Aún los enfermos de mayor gravedad, en las primeras aplicaciones observan todos mejoría del estado general, evidente fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito progresivamente, cesa el emaciación, disminuye el fínite caquético de los tegumentos y duermen mejor. Pero lo más importante es el modo considerable como se corrige el dolor; ninguno de los enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezaron nuestro tratamiento. Progreso importante pues sabido es que no dan otro resultado que intoxica progresivamente a los pacientes y acelera la marcha fatal de la enfermedad: Consulta y aplicaciones en el Instituto Radioterápico Paseo de Recoletos, 3, Madrid.



JUAN CARRARA É HIJOS, Calle Real-Gibraltar
Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.
Próxima salida (salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires
El paquete
CAVOUR
Saldrá sobre el 28 Abril de 1916.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo 7 viaje, comida abundantísima. Médico, medicina y enfermería gratis. Teléfono Mareoni, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.— Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.
Para más informes, acídase a

Juan Carrara e Hijos-Agencia
CALLE REAL-GIBRALTAR

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan.
Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.
Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.
El GLAXO, es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que alivia siempre y muchas veces cura.
Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.— Depositario en Granada,
RICARDO MARZIN FLORES. — PRINCIPE, 16

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BIURGA
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. — CAPITAL DESEMBOLSADO 5.000.000 de pesetas.
Don Miguel García Carriá.—Masones, núm. 62.

¿No más canas??
Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes, usad
"Aceite Oriental"

son la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal, y está deliciosamente perfumado.

TURIA Y FRANCOLO
De la Línea Tintoré
Salida de Almería el viernes 7 de Abril; directo para Orán, a las seis de la tarde.
Salidas de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 5 a las cuatro de la tarde.
NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 21 de Abril de 1916.

Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.
Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, 8, en C. Paseo del Principe, 75.

Clases particulares
Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Topografía, dibujo lineal y geométrico, por persona con título, técnico-facultativo, para correos especiales, Instituto y Maestros.
PRECIOS MÓDICOS
Para informes, diríjense calle de Elvira, núm. 176, 2.º izquierda.

¿Bazar de muebles?
de Antonio Ortega Ramos, Mesones, 54, y Alhóndiga, 39.—Fábrica de colchones maticados. Patente de invención núm. 42.116.—Solidez, elegancia, economía.

Negocio Se cede uno muy acreditado, instalado en la calle más céntrica de esta capital. Para informes, D. Antonio Manzano, Cuesta Infantes, 8, duplicado.

Café Español

87, Reyes Católicos, 87
Los verdaderos aficionados a tomar buen café deben acudir a este establecimiento, único que sirve riquísimo Yauco de Puerto Rico.
Precios económicos, calidad superior en todos los artículos.
Conciertos todas las noches por el notable cuarteto Vargas
— Reyes Católicos, 87.

Fábrica de gorras

de Nicolás Bermúdez.
Entas por mayor y al detal.
Confeción de encargos, desde 10 pesetas.
Mesones 61, esquina a la plaza del Santo Cristo, de la ciudad.

Fábrica de Tegidos

de hilo y algodón.—Especialidad en filtros-prensas y dazek para azúcar de remolacha. Patricio García, Nueva de la Virgen, 95, y San Antón, 98.

Brillates Regent

Acera del Casino, 15. Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata.
Los Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los legítimos.
Acera del Casino, 15.

DOS MÁQUINAS

Se venden, en precio módico, dos máquinas para hacer medias y toda clase de géneros de punto.
Paseo del Salón, 11, entresuelo izquierda.

Gran Licor Tavira

Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en Granada, Droguería del Santo Cristo.

Profesora de piano

y de francés desea dar lecciones.—En la Administración de este periódico informarán.

Armas

Comprar las famosas y legítimas pistolas «Browning» y las españolas de las acreditadas marcas «Ex-épress», «Vesta», «Victoria» y «Vite», patentadas y garantizadas, buenas y baratas.
Para detalles y precios de estas, toda clase de armas, diríjense al representante en Jorjátar, D. Mariano Vázquez.

Fábrica de gorras

de Nicolás Bermúdez.
Entas por mayor y al detal.
Confeción de encargos, desde 10 pesetas.
Mesones 61, esquina a la plaza del Santo Cristo, de la ciudad.

Fábrica de Tegidos

de hilo y algodón.—Especialidad en filtros-prensas y dazek para azúcar de remolacha. Patricio García, Nueva de la Virgen, 95, y San Antón, 98.

Brillates Regent

Acera del Casino, 15. Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata.
Los Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los legítimos.
Acera del Casino, 15.

DOS MÁQUINAS

Se venden, en precio módico, dos máquinas para hacer medias y toda clase de géneros de punto.
Paseo del Salón, 11, entresuelo izquierda.

Gran Licor Tavira

Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en Granada, Droguería del Santo Cristo.

Profesora de piano

y de francés desea dar lecciones.—En la Administración de este periódico informarán.

Armas

Comprar las famosas y legítimas pistolas «Browning» y las españolas de las acreditadas marcas «Ex-épress», «Vesta», «Victoria» y «Vite», patentadas y garantizadas, buenas y baratas.
Para detalles y precios de estas, toda clase de armas, diríjense al representante en Jorjátar, D. Mariano Vázquez.

Nuevo Oriente

(Antes El Nuevo Oriente).—El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedajes. Cuentos a domicilio a precios convencionales.—Alhóndiga, 3, Granada.

EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATOLICOS 8, PRAI.

En la Imprenta de este periódico se hacen con el mayor esmero, toda clase de trabajos a precios reducidos.